

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2009 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS	CAPÍTULO	02

Ley orgánica o Decreto que la rige

DFL MOP 850/1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la LEY 15.840 y DFL 1.123; establece normas de ejecución de obras de riego por el estado. Agua Lluvia: Ley N° 19.525, sobre regulación de los Sistemas de Evacuación y Drenajes de Aguas Lluvias, 1997.

Misión Institucional

Planificar, proyectar, construir, conservar y operar obras hidráulicas que permitan el óptimo aprovechamiento y control del agua y la protección del territorio y las personas, mediante la participación de la ciudadanía en las distintas etapas del desarrollo de los proyectos, con el propósito de contribuir al desarrollo sustentable del País.

Prioridades Gubernamentales

Número	Descripción
1	Avanzar en las soluciones de infraestructura de riego para el valle del río Aconcagua y en los embalses Convento Viejo, Ancoa, Punilla y el Bato.
2	Avanzar en soluciones de infraestructura para defensas fluviales y evacuación de aguas lluvia en las principales comunas de la Región del Bío Bío, Estero Lobos en Puerto Montt y en el Plan Maestro de Aguas Lluvias en Punta Arenas.

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula
1	Entregar, mantener y operar servicios de infraestructura hidráulica a costos competitivos, a través del desarrollo de formas modernas y eficientes de gestión de proyectos, para las etapas de licitación, contratación y fiscalización, cautelando la oportunidad y confiabilidad.	1
2	Entregar, mantener y operar servicios de infraestructura hidráulica que respondan a las necesidades de la ciudadanía y que contribuyan al desarrollo productivo del país, de manera oportuna y confiable.	1, 2
3	Contribuir, mediante la provisión de servicios de infraestructura hidráulica, al desarrollo de las organizaciones comunitarias y de usuarios.	

--	--	--

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)			
Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)
1	<u>Grandes y Medianas Obras de Riego</u> <ul style="list-style-type: none"> Estudios Obras de Riego: Conjunto de actividades que permiten el análisis técnico económico de soluciones, destinadas a resolver las deficiencias hídricas de zonas de riego existentes y nuevas, que permitan la construcción de una infraestructura para garantizar un cierto nivel de seguridad de riego. Construcción de Obras de Riego: Consiste en la ejecución de la infraestructura de riego, definida en los estudios, que permitan aumentar la disponibilidad hídrica para permitir un cierto nivel de seguridad de riego de una zona determinada. Explotación Obras de riego: Actividades destinadas a llevar adelante la operación de los sistemas de riego, durante un periodo de administración provisional que no debe superar los cuatro años. Inspección Técnica de proyectos postulados a la Ley de Fomento al Riego: Consiste en la Inspección técnica en terreno, por parte de la DOH, en la fase de construcción de obras civiles, riego tecnificado y drenaje que hacen los beneficiarios de la Ley de Fomento y que han sido aprobadas técnicamente por la CNR. Conservación Obras de Riego: Consiste en un conjunto de actividades que permiten mantener el correcto funcionamiento de los sistemas de regadío de propiedad fiscal, de manera que mantengan el nivel de servicio para los que fueron diseñados. 	1,2	Si
2	<u>Obras de Evacuación y Obras Drenaje de Aguas Lluvias</u> <ul style="list-style-type: none"> Planes Maestros de Aguas Lluvias: Corresponde a una herramienta de planificación, orientada a identificar los problemas de drenaje urbano y proponer las soluciones a nivel de perfil de la red primaria, en un horizonte de tiempo de largo plazo. Estudios de Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvias: Conjunto de estudios destinados a implementar a nivel de preinversión e ingeniería de detalle las soluciones propuestas en los Planes Maestros. Ejecución de Obras de Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvias: Corresponde a la construcción de la infraestructura de red primaria, destinada a mitigar los problemas de drenaje urbano, identificados en los Planes Maestros. Conservación y Mantenimiento de la red primaria: Consiste en el conjunto de acciones permanentes y eventuales que permiten conservar la infraestructura y mantener la funcionalidad de los sistemas de drenaje urbano. 	1,2	No
3	<u>Obras de Control Aluvional y de Manejo de Cauces</u> <ul style="list-style-type: none"> Planes Maestros de Obras de Manejo de Cauces: Corresponde a una herramienta de planificación, orientada a identificar los problemas asociados al manejo de cauces y a proponer las soluciones estructurales y no estructurales destinadas a mitigar, regular o plantear una gestión integrada del territorio en torno a los cauces. Estudios de Manejo de Cauces: Conjunto de estudios destinados a implementar a nivel de preinversión e ingeniería de detalle, las soluciones estructurales y no 	1,2	No

	<p>estructurales propuestas en los Planes Maestros de Manejo de Cauces.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de Obras de Manejo de Cauces: Corresponde a la construcción de la infraestructura destinada a mitigar los problemas de manejo de cauce, identificados en los Planes Maestros. • Conservación de Riberas: Consiste en el conjunto de acciones permanentes y eventuales destinadas a conservar la ribera natural o artificial de los cauces, para proteger la población, la infraestructura existente y los terrenos agrícolas ribereños del riesgo de inundación por desborde de cauces. • Estudios de Control Aluvional: Son Estudios de preinversión para el control aluvional de grandes masas de detrito y desprendimientos de tierra. Se identifican las causas, volúmenes de sedimentos, vulnerabilidad, entre otros, obteniéndose proposición de zonas de protección o restricción y definiendo obras o medidas de control del fenómeno aluvional, mediante la estabilización del terreno o aminorando su energía a través del control de la pendiente del terreno y/o almacenamiento de los detritos. • Obras de Control Aluvional: Se refiere al diseño y la construcción de las obras para control aluvional de grandes masas de detrito y desprendimientos de tierra. • Estudios de Definición de Deslindes: Corresponde al análisis técnico para proponer la fijación de los deslindes de un cauce natural y áreas de protección y restricción. 		
4	<p><u>Obras de Agua Potable Rural en localidades Concentradas y Semiconcentradas.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudios de Prefactibilidad y/o Factibilidad y Diseños de Obras de Instalación, de Ampliación y Mejoramiento: Corresponde a los estudios hidrogeológicos y de fuentes y a los estudios y/o diseños de ingeniería que se efectúan en la etapa de preinversión, que permiten conocer la factibilidad de efectuar la construcción del sistema de Agua Potable Rural (APR). • Construcción de Sistemas de Agua Potable Rural: Corresponde a la etapa de construcción de las obras que compone un sistema de APR. Además se desarrollan obras de mejoramiento y ampliación de los sistemas existentes. • Apoyar y Promover la Autosustentabilidad de los Sistemas Existentes: Corresponde a las actividades de Asesoría y Asistencia a los comités y cooperativas de APR (organizaciones responsables de la administración, operación y mantenimiento de los sistemas), a través de Unidades Técnicas externas, en temas técnicos, comunitarios, financiero-contables y administrativos; y a las actividades de adiestramiento a dirigentes/as y trabajadores/as de las organizaciones, en diversas materias relacionadas. 	1,2,3	Si

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	Regantes.
2	Habitantes Zonas Urbanas.
3	Ciudadanos Ribereños.

5	Población Rural Concentrada y Semiconcentrada.
---	--

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Grandes y Medianas Obras de Riego</u>	Regantes.
2	<u>Obras de Evacuación y Obras Drenaje de Aguas Lluvias</u>	Habitantes Zonas Urbanas.
3	<u>Obras de Control Aluvional y de Manejo de Cauces</u>	Ciudadanos Ribereños.
4	<u>Obras de Agua Potable Rural en localidades Concentradas y Semiconcentradas.</u>	Población Rural Concentrada y Semiconcentrada.

Productos Estratégicos y Programas Evaluados				
Número	Producto Estratégico	Programa Evaluado	Línea de Evaluación (EPG/EI)	Año de Evaluación
1	<p>Obras de Agua Potable Rural en localidades Concentradas y Semiconcentradas.</p> <p>-Apoyar y Promover la Autosustentabilidad de los Sistemas Existentes: Corresponde a las actividades de Asesoría y Asistencia a los comités y cooperativas de APR (organizaciones responsables de la administración, operación y mantenimiento de los sistemas), a través de Unidades Técnicas externas, en temas técnicos, comunitarios, financiero-contables y administrativos; y a las actividades de adiestramiento a dirigentes/as y trabajadores/as de las organizaciones, en diversas materias relacionadas.</p>	Agua Potable Rural	Evaluación de Programas Gubernamentales	2007